



Asociación de
Periodistas de las
Islas Baleares

V PREMIO DE PERIODISMO APIB 2020

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

A las mejores informaciones publicadas o difundidas en medios de comunicación de Baleares en 2019

Proyecto:

Certamen periodístico que premia los mejores trabajos elaborados por periodistas profesionales, difundidos por medios de comunicación de Baleares.

Convocatoria:

Quinta edición. Año 2020.

Objetivo:

Premiar las mejores informaciones publicadas o difundidas en medios de comunicación baleares, que sean ejemplo de un periodismo responsable y comprometido, y cuya publicación tenga una especial trascendencia para la consolidación del Estado democrático y de los derechos fundamentales.

Temática:

Las temáticas son libres, no habiendo limitación respecto a los contenidos, si bien se primarán aspectos de alta repercusión pública y social.

Premios:

El certamen integra una categoría única, tres accésit y una categoría especial. En la categoría única competirán trabajos periodísticos de prensa, radio y televisión, en cualquier formato del género informativo. La dotación del galardón es de 1.500 euros. Habrá tres accésit, para categorías específicas de prensa, radio y televisión, respectivamente, dotados con 500 euros cada uno. Y se crea una categoría especial para socios de APIB, dotada con 500 euros.

Patrocinadores:

Patrocinan el premio Coca Cola, Bankia y El Corte Inglés.

Jurado:

El jurado estará presidido por el/la presidente/a de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB) y compuesto por periodistas de reconocido prestigio de España y miembros de la Junta Directiva, entre ellos profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG).

Convoca:

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE).

Colaboradores:

Hotel Valparaíso y agencia Borisgrafic.

Inscripción e información:

aperiodistasib@gmail.com

Ver BASES en <https://periodistasbaleares.com/>



Asociación de
Periodistas de las
Islas Baleares

BASES V PREMIO DE PERIODISMO APIB 2020 **Asociación de Periodistas de las Islas Baleares**

La Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa Española (FAPE), convoca el V Premio de Periodismo APIB, cuyo objetivo es el fomento de un periodismo de calidad, comprometido y responsable en Baleares, que ponga de manifiesto su importancia en la consolidación de la democracia y los derechos fundamentales.

Las bases para concurrir a la cuarta edición del Premio son las siguientes:

1. Participantes:

Ser periodista en ejercicio y haber publicado en un medio de comunicación de Baleares durante el año que premia la convocatoria, en este caso 2019.

2. Originales:

1º- Las obras deberán estar firmadas y haberse publicado o difundido en 2019 en cualquier medio de ámbito balear.

2º- Los originales deberán pertenecer al género periodístico informativo, en formato noticia, reportaje, documental o entrevista.

3º- Para la versión escrita, se podrán valorar los recursos fotográficos como elemento informativo complementario.

4º- Las piezas podrán haber sido elaboradas por uno o varios autores.

5º- El tema es libre, si bien se valorará su impacto social y su contribución en el fortalecimiento de la democracia y los derechos fundamentales. Se valorará de forma especial el periodismo denuncia y el periodismo de investigación.

6º- Los textos podrán estar escritos o locutados en castellano o catalán.

3. Premios:

1º- La categoría única, en la que competirán trabajos periodísticos de prensa, radio y televisión, en cualquier formato del género informativo, no podrá quedar desierta.

2º- El primer premio tiene una dotación de 1.500 euros.

3º- Se establecen tres accésit, para prensa, radio y televisión, respectivamente, con una dotación de 500 euros cada uno.

4º- Se incorpora una categoría especial a la que pueden concurrir socios de APIB (si han satisfecho la cuota correspondiente al año en que se convoca la edición del premio), dotada con 500 euros.

5º- Quedan excluidos del Premio los miembros de la Junta Directiva, que no podrán concurrir a ninguna de las categorías.

6º- La APIB hará público el nombre de las/os ganadoras/es en la gala de entrega del premio.



4. Criterios:

El jurado valorará las obras presentadas según los siguientes criterios:

- a) Interés informativo
- b) Calidad
- c) Estilo y lenguaje
- d) Fuentes, diversidad y contraste
- e) Originalidad
- f) Repercusión pública o social

5. Jurado:

1º- El jurado estará presidido por el/la presidente/a de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), y compuesto por periodistas de reconocido prestigio de España y por miembros de la Junta Directiva, entre los cuales hay profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG).

2º- La composición del jurado se hará pública en la web de APIB en un plazo no superior a una semana desde el inicio de la difusión de esta convocatoria, si no se hiciera al mismo tiempo.

6. Patrocinadores:

Los patrocinadores del premio son Coca Cola, Bankia y El Corte Inglés. También participan otras empresas como colaboradoras: Hotel Valparaíso y agencia Borisgrafic.

7. Procedimiento:

1º- La APIB solicitará a los medios baleares colaboración para candidatar informaciones difundidas en sus medios durante el año que se valora, en este caso 2019.

2º- También podrán presentarse candidaturas individuales o colectivas por parte de los autores sin límite numérico.

3º- El plazo de presentación de trabajos concluye el 5 de septiembre de 2020.

4º- Durante el mes de septiembre, el jurado emitirá veredicto y elegirá las obras ganadoras en función de los criterios expuestos.

5º- El fallo del jurado se anunciará durante el mes de septiembre u octubre y los reconocimientos serán entregados a los galardonados en un acto público.

8. Aceptación:

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

9. Organización:

El Premio de Periodismo Balear está organizado y convocado por la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB).

10. Más información:

aperiodistasib@gmail.com

<https://periodistasbaleares.com/>